

realizadas y de los resultados obtenidos. Igualmente deberán presentar una memoria económica justificativa del cumplimiento del coste de las actividades realizadas, que se realizarán siguiendo las directrices de la Intervención de la C.A.M., sin perjuicio de la posibilidad de exigir la Ciudad Autónoma la documentación que estime oportuna para la fiscalización de la justificación de la subvención concedida.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN 3ª

Objetivo estratégico: facilitar a entidades y deportistas melillenses, cuya gestión y práctica deportiva por su singularidad no es objeto de concurrencia competitiva, la posibilidad de promocionar y desarrollar diversas modalidades deportivas y hábitos de práctica, ampliando de esta forma el espectro de actividades físico-deportivas que se pueden desarrollar en la ciudad y haciendo posible el acceso a la práctica deportiva del mayor porcentaje posible de la población en óptimas condiciones.

- **ÁREA DE COMPETENCIA:** Consejería de Infraestructuras, Urbanismo y Deporte. Dirección General de Deportes.
- **CENTRO GESTOR:** Dirección General de Deportes.
- **SECTOR AL QUE SE DIRIGE LA AYUDA:** Entidades diversas.
- **OBJETIVOS Y EFECTOS QUE SE PRETENDEN OBTENER:**

- a. Convenio de colaboración con el Real Club Marítimo de Melilla para el fomento de los deportes náuticos de la ciudad: promoción y desarrollo de los deportes náuticos en la Ciudad de Melilla durante el trienio 2020-2022.
- b. Convenio de colaboración con José Luis Pérez García para el desarrollo de la escuela de vela de crucero a través de la embarcación Melilla Deporte: promoción de la vela de crucero y la preparación y formación de jóvenes deportistas melillenses en la mencionada especialidad durante el trienio 2020-2022.
- c. Convenio de colaboración con Aspanies: impulsar, facilitar y promocionar la actividad deportiva como medio de inclusión social, buscando la mejora física y emocional de personas con discapacidad intelectual.
- d. Convenio de colaboración Carrera Africana: convenio de colaboración para la organización y el desarrollo de la prueba deportiva denominada "Africana", la cual se ha convertido en el mayor evento deportivo de la ciudad, contando con más de 3.000 participantes, y a la que asisten más de 1.000 deportistas de fuera de nuestra ciudad.
- e. Convenio de Colaboración con el Club Natación Melilla: convenio de colaboración para el apoyo de los deportistas melillenses de elite en el triatlón melillense, con proyección a nivel nacional e internacional.
- f. Convenio de Colaboración con la Escudería Delfi Sport y el Club Moto Rally Competición Melilla: convenio de colaboración para el apoyo a las escuderías melillenses en la prueba internacional Dakar.
- g. Convenio la Salle Instalaciones: Convenio de Colaboración para el uso de la piscina del Colegio de la Salle El Carmen, para todos los ciudadanos melillenses.
- h. Convenio Club Social Kick Boxing Melilla: Convenio de colaboración en aras a la inserción de los jóvenes en riesgo de exclusión social en un proyecto deportivo.

- **PLAZO NECESARIO PARA SU CONSECUCCIÓN:** con carácter permanente durante el trienio que abarca los años 2020, 2021 y 2022, si bien las entidades que conforman esta línea de subvención, pueden variar de un ejercicio a otro.
- **COSTE PREVISIBLE POR EJERCICIO** (sin que ello cree derecho u obligación alguna por parte de esta Consejería, y únicamente a efectos programáticos):

1. Convenio con el Real Club Marítimo de Melilla para la promoción de los deportes náuticos (30.000 €).
2. Convenio de colaboración con José Luis Pérez García (30.000 €).
3. Convenio Aspanies (30.000 €).
4. Convenio Carrera Africana (60.000 €).
5. Convenio de Colaboración con el Club Natación Melilla: 14.000,00€
6. Convenio de Colaboración con la Escudería Delfi Sport :30.000,00€
7. Club Moto Rally Competición Melilla: 20.000,00€
8. Convenio la Salle Instalaciones: 85.000,00€
9. Convenio Club Social Kick Boxing Melilla: 16.000,00€

- **APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:**

1. Convenio con el Real Club Marítimo de Melilla.- 06 34135 48902
2. Convenio de colaboración con José Luis Pérez García.- 06 34137 48902
3. Convenio Aspanies.- 06 34141 48902
4. Convenio Carrera Africana.- 06 34100 48902
5. Convenio de Colaboración con el Club Natación Melilla: 063413448902
6. Convenio de Colaboración con la Escudería Delfi Sport :063415348902
7. Club Moto Rally Competición Melilla: 063415448902
8. Convenio la Salle Instalaciones: 063411448902
9. Convenio Club Social Kick Boxing Melilla: 063413048902

- **APORTACIÓN DE OTROS ENTES:** No se prevé.
- **PLAN DE ACCIÓN:**